

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31702** *HOSTERÍA TORNEO, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 46/2009, dimanante de autos número 6/08, a instancia de Rosario María Espino García contra Hostería Torneo S.L., en la que con fecha veintidós de octubre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Hostería Torneo S.L. con CIF B91439257 en situación de Insolvencia por importe de 2.173,24 euros de principal, más la cantidad de 434,65 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A090077088-1